

*Museo Central*

AÑO VII—TOMO 11.º

MONTEVIDEO, ENERO 2 DE 1881

NUMERO 236

# EL MAESTRO

PERIÓDICO SEMANAL

DE

**INSTRUCCION Y EDUCACION**

DIRECTOR

**Dr. JUAN ALVAREZ**

GERENTE

**J. M. GARCIA**

## SUMARIO

SECCION DOCTRINARIA: Perfiles escolares—De la enseñanza mútua y de la enseñanza simultánea, por M. Chaumeil, Inspector de Escuelas Primarias de París.—BIBLIOGRAFÍA: El problema de la enseñanza—Formacion de la lengua española—Tratado elemental de Aritmética.—VARIEDADES: El Africa Ecuatorial (continuacion)—Noticias escolares.

## SECCION DOCTRINARIA

### **Perfiles escolares**

Recorriendo las armoniosas páginas de ese folleto publicado por la Honorable Cámara de Representantes, titulado « Proyecto de presupuesto de gastos para 1881, » hemos encontrado que en las planillas correspondientes á las gefaturas políticas de San José, Florida y Minas se consigna una partida de 1000 (mil) pesos anuales para el sostenimiento de los colegios de Hermanas de Caridad existentes en las capitales de dichos Departamentos.

Cuando en tiempo del Gobierno anterior se hizo esta asignacion, la prensa, en su inmensa mayoría, protestó contra ella, y no comprendemos cómo hoy, que se trata de hacer economías en todos los rubros, vuelve á consignarse.

¿Cómo justificar, en efecto, esta medida? ¿Con qué derecho se pretende subvencionar esos colegios particulares que se resisten abiertamente á toda inspeccion oficial, cuya enseñanza es un misterio, cuyos métodos y procedimientos son completamente desconocidos, cuyos resultados son ilusorios, cuyo personal enseñante no ha dado prueba ninguna de idoneidad, cuyos textos no se conocen, y que,

por lo tanto, se encuentran fuera completamente de las condiciones de todos los establecimientos públicos oficiales?

No comprendemos, por lo tanto, la razon, y creemos que únicamente pueda atribuirse á que desgraciadamente para el progreso de las ideas modernas y del buen nombre de la República del Uruguay, aún no ha terminado en ésta la época del favoritismo para con los secretarios de un pasado luctuoso y fanático.

Sin embargo, séanos licito suponer que á la mayoría de ambas Cámaras todavía ha de quedarle un resto de criterio para no sancionar con su voto la aprobacion de las citadas partidas.

---

Continuando el estudio del citado libro de las *armonias económicas*, hemos visto el monto á que asciende el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios; monto que dividido por el número de jóvenes que allí se educan, hace que el costo de la educacion de cada uno de ellos ascienda á más de 153 pesos anuales, mientras que el de cada niño de nuestras escuelas públicas no pasa de 16. Compárense estos dos datos y véase el gran número de niños que no se educan por empeñarse en sostener un establecimiento que organizado de la manera como lo está el nuestro, causa una verdadera erogacion al Estado.

El interés del pueblo consiste en parte en dar á la infancia los conocimientos que mañana han de convertirla en ciudadanos útiles y buenos padres de familia, y este es tambien uno de los deberes de los poderes públicos; mas no el sostener instituciones costosas y cuyo principal objeto es el hacer la competencia á los artesanos que se ganan su sustento con su trabajo honrado.

Reflexione bien la Cámara y no resuelva, como vulgarmente se dice, *á tontas y á locas*, y, sobre todo, no se deje alucinar por lo pomposo de ciertas instituciones cuyo brillo se asemeja mucho al del oropel.

---

Al manifestar el Dr. Soler en la Cámara de Representantes que la Direccion General de Instruccion Pública no le inspiraba confianza por su falta de tino, se fundó en que ésta habia suprimido escuelas de primer grado en los pueblos de campaña, siendo así que la lógica aconsejaba lo contrario.

Raro será el ejemplo que pueda citar el Dr. Soler de estas supresiones, pues precisamente las tendencias han sido completamente contrarias: es decir, abaratar la instruccion suprimiendo algunas (muy pocas) escuelas mixtas, cuyo sostenimiento era completamente imposible, ó, por lo ménos, excesivamente oneroso; pero escuelas radicadas en pueblos ó villas donde existen otras de varones y niñas y á las cuales ingresaron los alumnos de uno y otro sexo de las escuelas suprimidas, con lo cual no se ha privado al pueblo de los beneficios de la instruccion y educacion, como ha querido maliciosamente darlo á entender el señor Diputado clerical al censurar la supresion á que se refirió en su peroracion de Noche Buena.

Tambien manifestó en el curso de la discusion la inutilidad de los Inspectores, y hasta presentó una mocion á fin de que la instruccion pública volviera á estar dependiente de las Juntas E. Administrativas, resucitando otra vez aquel famoso Instituto de *feliz* recordacion.

Los hechos, más elocuentes que todo cuanto pueda decir el Dr. Soler, están ahí palpables para poner de relieve todo cuanto han hecho las Juntas durante los treinta años que desgraciadamente las escuelas se hallaron bajo su férula.

Además ¿hay quién crea todavía en la República, que suprimidos los Inspectores hará sus veces gratuitamente un miembro del municipio, que tiene que preocuparse de sus asuntos particulares, y que hasta le falta el tiempo para acudir á las sesiones de la Corporación á que pertenece, como sucede actualmente en la mayoría de los Departamentos?

La inspección sería ilusoria y sin ésta se falsea la base de un sistema de educación cuya bondad se complace hoy día en reconocer la inmensa mayoría de los habitantes de la República. Sin inspección desaparece la seguridad de que existan escuelas bien organizadas.

Al escribir estas líneas, la discusión del presupuesto de instrucción pública apenas se ha iniciado, de modo que nos concretamos á hacer las consideraciones del momento, sin perjuicio de ampliarlas si la terquedad del orador sagrado así lo exige.

---

Suponemos que la Comisión de I. Primaria del Departamento de la Capital, publicará á la brevedad posible los informes de las Comisiones examinadoras. Ellos han de venir á confirmarnos, estamos seguros, muchas de las opiniones que tenemos, y que, si bien particularmente, hemos venido emitiendo. Hé aquí por qué no entramos hoy en más apreciaciones con respecto de los últimos exámenes verificados, esperando la publicación de dichos informes para analizarlos y comentarlos.

---

El lunes fué repartida en hoja suelta á los honorables Representantes de la Nación una extensa carta en la que el Sr. Inspector Nacional de I. Primaria D. Jacobo A. Varela levanta algunos cargos injustos que en plena Cámara de Diputados hizo á la Dirección General del ramo el presbítero Soler.

Muy sensato se nos hace el proceder del Sr. Inspector Nacional en esta ocasión, y es muy natural que coloque las cosas en su verdadero estado, ya que las sacan de quicio los implacables enemigos de la actual organización escolar. Es manía antigua, erigida ya en sistema, la de adulterar la verdad, falsear los hechos y hasta poner en juego la calumnia, como elemento de propaganda. No envidiamos á los autores de estas malas mañas.

Pero si en lo que se refiere á hacer conocer la verdad, el señor Varela no ha sido tardío, en cambio se ha lanzado á la prensa el día mismo de los sucesos, asemejándose en esto á un general español muy conocido, que trazaba planes de combate para la batalla que se estaba dando; batalla que se perdió, no porque el militar tuviese la culpa, sino porque dichos planes llegaron tarde.

Parécenos que mucho antes de que las cosas saliesen de punto, debió el Sr. Inspector Nacional haber ilustrado la opinión de los honorables Representantes, proporcionándoles un estado general de la instrucción pública, exornado con datos comparativos de la postración en que se hallaba hace cuatro años y su floreciente situación actual, de su costo y de sus necesidades, etc., todo ello con

abundantes cifras estadísticas que, por lo regular, convencen, mucho más que la galana y correcta fraseología. Así hubiéranse cerciorado los señores Diputados de la utilidad que al país ha reportado toda esa zarandeada *plana mayor, pequeños ateneos, etc. etc.*, que constituyen la organización actual de la enseñanza, siendo á la vez base en que se afirma y círculo en que gira: y los señores Diputados, si no todos, en su inmensa mayoría, hubieran tenido tiempo de estudiar la cuestión y resolver con más acierto y conciencia de lo que lo están haciendo en estos momentos.

En cuanto á la forma de la epístola del Sr. Varela, solo diremos de ella que es blanda, de buen perjeño, atildada, y tal vez excesivamente pulcra, contrastando con aquellas otras del primer Inspector Nacional, que conmovian á los buenos, convencian á los tercios, fustigaban sin piedad á los malos patriotas, y él, sin miedos en el corazón, ni pelos en la lengua, apostrofaba con la verdad á los espíritus discolos y mal intencionados.

---

Hemos leído detenidamente el extracto de la sesión celebrada por la Cámara de Representantes el día 27 del próximo pasado mes, de cuya lectura no hemos podido deducir si quedó aprobada la planilla correspondiente al presupuesto de I. Pública.

Fué tal la confusión que se produjo por el excesivo número de mociones presentadas, corregidas unas, retiradas otras, con las dos planillas existentes, una de la Comisión de Legislación y otra de las Comisiones reunidas; con las referencias que se hacían á presupuestos diversos, pues mientras éstas se referían al presupuesto que rige, aquellas se relacionaban con el presentado, que á estas horas muchos Representantes ignoran aún si la discusión está ó no terminada y qué es en realidad lo que fué aprobado en tan curiosa como inexplicable sesión.

Lo único que aparece claro es la aprobación de la parte que atañe á la Dirección General, tal como la presentó la Comisión, excepción hecha de la rebaja de 600 pesos para eventuales; supresión que imposibilita la buena marcha de la oficina, desde que carece de la suma precisa para pagar el alquiler de la casa que ocupa y para útiles de escritorio.

Se verá, pues, la Dirección General de I. Pública, obligada á instalar sus oficinas en alguna plaza pública y redactar sus comunicaciones en el lienzo de las paredes.

Abrigamos la esperanza de que al discutirse en el Senado se notarán los graves inconvenientes que esta supresión entraña, y que este alto cuerpo salvará el error cometido por los señores Diputados.

Con respecto á supresión ó aumento de escuelas nada se sabe á punto fijo.

---

No abrigamos la pretensión de creer que sea debido á las observaciones que acerca de la conveniencia de prolongar el período de las vacaciones hicimos en nuestro número anterior; mas es lo cierto que en la sesión celebrada por la Dirección General el martes último, se resolvió de conformidad con las observaciones que hicimos.

Por lo tanto, las escuelas rurales no se reabrirán hasta el 15 de Enero y las urbanas hasta el 1.º de Febrero.

Felicitemos al cuerpo enseñante por esta medida que aunque no le proporciona el pago de los haberes que se le adeudan, por lo ménos le dá tiempo para descansar y buscar los medios de no sucumbir de inanición.

---

### **Enseñanza mútua y enseñanza simultánea**

[Conclusion]

En el curso medio y el curso superior el equilibrio es mas fácil de obtener; el maestro hace toda clase de esfuerzos para llegar á su objeto, á fin de dar la mayor unidad á la enseñanza. Excita á los unos, modera á los otros y su clase termina por presentar una homogeneidad que satisface á primera vista. Pero si se reflexiona que todos sus esfuerzos convergen á resultados casi idénticos por alumnos que tienen los unos uno ó dos años más de escuela que los demás, que el mismo procedimiento convergará al mismo resultado en cada curso, pregúntase uno si el tiempo de los estudios no sufre algun sacrificio en pró de la sábia ordenanza de los programas; si el fondo no sufre á causa de la alteracion de la simetría de la forma.

Llegamos á las escuelas que poseen dos maestros ó uno sólo. Las dificultades que acabamos de exponer para la aplicacion del modo simultáneo se triplican. Hay siempre tres cursos y divisiones obligatorias en el curso inferior. Los buenos maestros saben multiplicarse; pero se ven precisados á abusar de las cópias, de los deberes, de las lecciones aprendidas de memoria, á fin de ocupar tres divisiones miéntras que dan leccion á la cuarta. Las ventajas educativas de las informaciones directas del maestro al alumno desaparecen durante este largo tiempo, y la tarea solitaria de los discípulos no vale el trabajo hecho bajo la direccion de un monitor. Reemplázase á los monitores por ayudantes tomados de entre los mejores alumnos de la escuela: se establece así, dicen, un sistema simultáneo-mútuo; pero esto no es exacto. El ayudante no es más que un alumno que pierde el tiempo. El monitor es un discípulo que transmite la enseñanza del maestro en toda su integridad, que cada dia es preparado para una tarea determinada, y que no es nunca confundido con los otros alumnos. Hay en la enseñanza mútua un monitor por grupo de diez alumnos; la enseñanza simultáneo-mútua no admite sino uno ó dos ayudantes en cada escuela de sesenta á ochenta alumnos. Estos ayudantes no dan leccion, pero se los hace respetar y vigilan el cumplimiento de los deberes escolares. Su papel parece á simple vista sencillo y fácil, aunque así no sea. Hacer repetir lecciones dadas por un buen maestro es muy escabroso sobre todo cuando el que las repite no las ha preparado ni las posee perfectamente. La repetición debilita la leccion en vez de fortificar el efecto de ella. La vigilancia material de los deberes es muy poca cosa, cuando el vigilante carece de autoridad para disipar una duda, para salvar una dificultad.

Entre la enseñanza mútua con monitores que reciben una instrucción aparte y se ocupan de un grupo de alumnos muy limitado, y la enseñanza simultánea dada en las clases homogéneas por preceptores instruidos, no hay más expediente que dejar á los directores de Escuelas que hagan desaparecer inconvenientes que se renuevan incesantemente.

Siempre que haya posibilidad será conveniente establecer en las escuelas siete clases para practicar convenientemente la enseñanza simultánea y hacerla producir todos los resultados que pueda dar.

El director se encarga luégo de la clase, pero no se sigue de aquí que su responsabilidad se disminuya; al contrario. Tiene que ejercer una vijilancia rigurosa para el sostenimiento de una buena disciplina, y debe además hacer observar los reglamentos, establecer una unidad de principios, de medios, de vistas, para la aplicación de los programas, á fin de que los alumnos no sean derrotados al pasar de una clase á la otra. Es preciso que haga la educación pedagógica de los jóvenes maestros que le llegan sin experiencia; que combata los hábitos de rutina que los maestros antiguos hayan podido inculcarles. La mayor vijilancia es necesaria en este último punto, porque la rutina puede ser producida por la vuelta anual de los mismos ejercicios, por la aplicación continua de un programa invariable.

El director sin clase no debe limitarse á aconsejar, sino que debe ser sóbrio en observar y en aconsejar. Cuando una lección le parece insuficiente ó mal dada, debe prevenir al maestro negligente ó inexperto que al día siguiente dará una lección en su presencia. Podrá inmediatamente, sin herirle, proceder del mismo modo. Multiplicando sus lecciones, aplicando por sí mismo buenos métodos, recurriendo en su auxilio á los mejores procedimientos de enseñanza y trabajando mucho á fin de animarlos á perseverar en las tareas, el buen director será bien secundado y los progresos de los alumnos no desmejorarán los esfuerzos bien combinados.

Si el director se contentase con el simple papel de administrador ó de censor más ó ménos severo; si pasase su tiempo en su gabinete recibiendo visitas, despachando su correspondencia, distribuyendo menage, los maestros trabajarían á la buena de Dios, cada clase se trocaría en una pequeña escuela, sin vínculo con las demás, valiendo tanto como su respectivo maestro. En el conjunto habría soluciones de continuidad y hasta lunares irreparables. La debilidad de los resultados denunciaría muy pronto semejante organización.

En la enseñanza mútua la preparación de las lecciones se hace en las clases de los monitores. En la enseñanza simultánea la preparación es individual; y esto ¿no es un error? Si todos los maestros debían por obligación reunirse una hora ó tres cuartos de hora ántes de la apertura de la clase, para preparar, reunidos, con el concurso del director, sus lecciones del día, la preparación sería más regular, más seria, y mucho más eficaz. Habría de parte de los preceptores un provechoso cambio de ideas; el director hallaría una ocasión natural de prodigar consejos útiles, de establecer una progresión necesaria en la enseñanza, de formar lazos de solidaridad entre todos los maestros, de llegar, si así podemos expresarnos, á una armonía perfecta en la escala de las siete clases.

Esta sería *la clase de los monitores* desembarazada del estudio de las materias á enseñar, y exclusivamente consagrada á la preparación pedagógica de las lecciones.

La preparación aislada no consiste á menudo sinó en las indica-

ciones consignadas en el Diario de la Escuela. Es cosa de no marchar á ciegas; pero el preceptor que ha recorrido una ruta, ántes de encaminar por ella á sus alumnos, que ha estudiado todos los sitios, plácidos ó severos, es mejor guia que aquel que solo conoce los límites kilométricos.

En las escuelas completas de enseñanza simultánea la division del trabajo facilitaria la preparacion de las lecciones y multiplicaria sus resultados, como en la industria. Para un institutor adjunto (Ayudante) que debe enseñar asignaturas distintas en un mismo dia, es difícil preparar convenientemente cinco ó seis lecciones diferentes. Si no hubiese más que una especialidad que enseñar á grados diferentes, pudiera ser maestro, y sus lecciones serian más claras, más precisas, más interesantes, y por lo tanto más fructíferas. Cada maestro pasaría alternativamente á todas las clases; los cambios que resultarían, darían reposo á los alumnos que aman la variedad, tanto en la fisonomía como en la palabra. Con maestros de insuficiente instruccion, ó desigual en exceso, la especialidad no es posible; pero el nivel intelectual de los institutores se eleva rápidamente y puédese desde ahora someter á prueba práctica una idea que no nos atribuimos, pero que conceptuamos excelente.

En las escuelas que cuentan con uno ó dos preceptores, es decir, las más numerosas, las dificultades parecen insuperables por la aplicacion regular del método de enseñanza simultánea. Se ha querido reducir el número de divisiones, siendo así que hay algunas naturales, necesarias, que se imponen, que renacen en la práctica si han sido eliminadas en la teoría. Es muy fácil, con pluma y papel hacer una distribucion correcta, simétrica, de los alumnos y de las materias de enseñanza. Pero el equilibrio previsto, muy raramente se halla en una escuela; si se trata de establecerlo un momento, pronto se rompería en razon de la desigualdad de la aptitud y aplicacion de los niños. Los esfuerzos para mantener ó para reformar los rangos pueden degenerar en causa de debilidad; el trabajo gastado en combatir tendencias naturales sería más ventajosamente empleado en la direccion absoluta. Un buen reglamento debe dejar ciertas libertades al Preceptor para que pueda obrar según las circunstancias, tomar la iniciativa en una medida feliz, y no abrigar temor en introducir en su propia enseñanza las observaciones que su experiencia ó el progreso de los tiempos le sugiera. Reclamemos de los maestros un *minimum* de esfuerzos; determinemos el límite inferior, pero dejemos tambien expedito el camino que conduce siempre hácia adelante.

Tener sus alumnos constantemente ocupados y dar todas las lecciones, tal es el doble término del problema que se presenta cada dia al maestro que emplea la simultaneidad para la enseñanza. Cuando se trata de una clase que contiene elementos demasiado desiguales, es decir, de alumnos de fuerza y edad muy diferentes, los dos términos parecen contradictorios. A fin de conciliarlos no es necesario abusar del recurso de los deberes escritos y de las lecciones dadas de memoria. Vale más multiplicar las lecciones orales y los ejercicios en el pizarron. Una frase bien escogida escrita en el pizarron da materia para múltiples y variadas interrogaciones, desde la simple indicacion de las letras y la distincion de las palabras, hasta las reglas de la construccion gramatical, el análisis del pensamiento y la aplicacion de la verdad que la frase encierra. En un problema de aritmética, hay la discusion de los datos, la inves-

tigacion de sus relaciones, la eleccion y el órden de las operaciones, la ejecucion y prueba del cálculo. Debe ponerse en accion el mayor número de alumnos posible, investigar la marcha que es preciso seguir para los más adelantados y reservar los cálculos para los más débiles.

En esta enseñanza colectiva, es necesario avanzar lentamente y aún insistir sobre lo ya aprendido. La repetición de las mismas lecciones permite á los ménos adelantados el seguir y da á las inteligencias vivas la consistencia que algunas veces les hace falta. No se sabe bien *y esto es un refran*, lo que no se ha aprendido, olvidado y vuelto á aprender varias veces. Parece que la solidez de nuestros conocimientos depende de la multiplicidad de las mismas impresiones. Es preciso, digámoslo así, forjar las ideas con redoblados golpes.

Hemos visto sábios preceptores descorazonarse al emprender de nuevo su tarea despues de las anuales vacaciones. «Todo está por empezar, nos decian; un mes de disipacion ha sido lo suficiente para que nuestros alumnos pierdan el fruto de once meses de incesante trabajo!» Todo no se ha perdido, pero habia mucha vaguedad, mucha incertidumbre en aquellas inteligencias jóvenes. Los programas habian sido recorridos, pero la marcha no habia estado en relacion al aliento del mayor número. Una marcha más mesurada, vueltas hácia atrás para reunir á los tardios y mantener las líneas hubieran sido más favorables á la conquista de los fines apetecidos que la estricta observacion de la letra de los programas.

A medida que el número de las clases de una Escuela aumenta, una mejor agrupacion de alumnos permite una marcha más regular, más firme; la tarea de los maestros se hace más fácil y el trabajo de los alumnos más fructífero. Puede asegurarse que, hasta el límite de una clase por año de estudios primarios, la fecundidad del método simultáneo está en razon del número de los Preceptores.

Serían necesarios en todas partes, para la aplicacion de este método de enseñanza adoptado hoy, muchos maestros en una misma escuela. Cuando en razon del pequeño número de alumnos, no se pueda proporcionar un Ayudante al Preceptor, sería conveniente que éste se sirviese para reemplazar á aquel de un alumno-maestro. Este no es un alumno de la escuela normal primaria, sino un joven de los que se preparan para optar por medio de un exámen al título de Maestro inferior (1). En cambio de las lecciones que le sean dadas por el director en horas que no sean de clase, para prepararse, él debe ser útil á la Escuela, ya sea vigilando, bien enseñando algunas asignaturas. No será un Ayudante que pierda su tiempo, sino un verdadero monitor con sus funciones demarcadas cada dia y preparado para llenarlas debidamente.

La institucion de los alumnos maestros aspirantes á la escuela normal existe; ella se debe á Mr. Greard, cuyo génio pedagógico lo ha abrazado todo, todo lo ha experimentado, y lo ha perfeccionado todo.

Esta institucion presta servicios á Paris, y más todavía los prestaria en provincias, donde las escuelas de un solo Preceptor son muy numerosas. Ella mejoraria el reclutamiento de las Escuelas

(1) El alumno-maestro á que se refiere el autor es lo que aquí llamamos un *Practicante*. (Nota de la redaccion de *El Maestro*.)

normales, revelando las aptitudes profesionales que el concurso hace imposible de distinguir.

El título de alumno-maestro no sería dado sino después de un examen rendido ante los jueces del concurso de admisión en la escuela normal. Cuando el alumno-maestro se hallara ante los jueces para tomar parte en el concurso de admisión, no sería para ellos sino un desconocido como otro cualquiera. El progreso de su instrucción daría la medida de su inteligencia, y las notas de sus servicios la de su vocación.

La organización seria de la enseñanza simultánea en las escuelas rurales y la fundación de buenas escuelas normales primarias dependen mucho, según nosotros, de la institución de los alumnos-maestros.

CHAUMEIL,

Inspector de I. Primaria de Paris.

---

## BIBLIOGRAFIA

---

*El problema de la enseñanza*, por F. Jenlohuban. Un tomo de 128 páginas; Madrid, 1880.

Después de estudiar el problema de la educación filosófica y pedagógicamente, el autor de esta obra entra a examinar el art. 7.º de la ley Ferry.

El lenguaje nada sencillo que emplea su autor al proponer un nuevo sistema de educación, como parte de la Sintética de un sistema filosófico sobre nuevas bases levantado; las abstracciones de ciertas escuelas de filosofía alemana de que se sirve para demostrar lo inconveniente de las leyes de instrucción pública últimamente planteadas en la nación francesa y, finalmente, la incoherencia de forma y fondo que campea en la producción del Sr. Jenlohuban, hacen de ella una obra originalísima, pero no útil ni necesaria.

*Formación de la lengua española*, derivada de la formación natural, racional é histórica del idioma humano, por Roque Bárcia. Un tomo de 256 páginas; Madrid, 1872.

Ya conocíamos el curioso opúsculo de este erudito autor español; pero al caer de nuevo en nuestras manos, después de ocho años de publicada, no podemos menos de citarla en esta sección en virtud de la importancia que cada día van adquiriendo las cuestiones etimológicas, con las que tiene relación directa la obra en cuestión.

Está dedicada a los maestros de escuela de España, y hablándose

aquí el idioma de los naturales de aquel país, bien pueden los señores preceptores del Uruguay darla también por dedicada á ellos.

La obra citada hállase dividida en cuatro libros que tratan: el primero, de la armonía imitativa; el segundo, del sentido material de los nombres; el tercero, del sentido figurado; y el cuarto, del sentido espiritual.

Segun Roque Barcia, en la formación de los idiomas hay cuatro capas, cuatro desarrollos, cuatro crecimientos, cuatro edades. En la primera, el hombre denominaba los objetos por el sonido; en la segunda, por las cualidades que vé, huele, gusta y toca; en la tercera, viene la metáfora, el mito, la imagen, la fábula, el resorte de lo maravilloso y desenvuelve el idioma trasladándolo á la fantasía; en la cuarta, viene el gran espiritualismo cristiano, y comienza la creación moral de los idiomas modernos.

El celebrado hablista hispano desenvuelve su teoría, y en el curso de su libro tiende á demostrar con razones valederas ó especiosas, que el lenguaje nació del sonido, creció en la materia, se desarrolló en la poesía y se completó en la ciencia, en el dogma y en la moral; todo lo cual *se non e vero e ben trovato*.

---

*Tratado Elemental de Aritmética*, por Nicolás N. Piaggio, 1 tomo de 214 páginas; Montevideo, 1880.

El autor de esta obra nos ha obsequiado con un ejemplar de ella; obsequio que agradecemos profundamente, no pudiendo hoy por hoy ocuparnos de la misma con la detención que quisiéramos, por la carencia de tiempo y espacio; pero lo haremos tan pronto como la hayamos leído.

Bien merece artículo aparte el nombre del autor y la importancia de la materia de que se trata.

---

## V A R I E D A D E S

---

### El Africa Ecuatorial

[Continuacion]

El Doctor atravesó de nuevo otra vez el desierto de Kalaharri y, sin pararse á Klaawater, á Kuruman ni á Koloberg, en donde los Boers habian destruido su casa, llegó en Noviembre de 1852 á Linyauti sobre el Chobé, y cae allá enfermo de la fiebre originada por la humedad y el calor; el sucesor de Sebitouané, el nuevo jefe de los Nakololos, Sekeletou, le hizo curar y bajo su protección le hizo conducir por el Chobé al Zambeze, cerca de Sesheké.

Qué masa imponente de agua! Ella demuestra un gran río que viene de lejos, que recibe grandes afluentes, y que, por su curso tumultuoso, indica una sensible pendiente: las montañas de la cintura de cuenca deben ser al Oeste y al Norte separadas unas de otras y muy altas. Livingstone interpreta los nombres curiosos y expresivos de que se sirven los indígenas. Lesheké, es el banco de arena blanca que queda á la orilla del agua; el Zambeze es el río por excelencia, el hermoso río. El trata de remontarlo en canoa; era fácil en medio de los Barotses, tan buenos, intrépidos cazadores, y á la vez labradores infatigables. Los afluentes de la orilla izquierda tienen poca, pero los de la derecha llevan enormes cantidades de agua, y estas son la Simah, el Longo, la Kama, el Likoko, el Loeti; cada afluente tiene á sus costados aldeas muchas veces considerables, como Name-tá y Nalielé, y los indígenas describen los grandes bosques y las hermosas praderas del Oeste.

Sin embargo á 14.° 20' de latitud sur, sobre la orilla izquierda, se presenta un gran afluente. El Zambeze viene evidentemente del Este y recibe un afluente del Norte, el Liba, arrastrado un poco al Este. Livingstone se resuelve definitivamente por el Liba y con sus Canoas llegó al 13.° á Nyamoana. Sigue el camino por tierra hasta el lago Dilolo, de donde sale el Liba; fué auxiliado por el benevolente jefe de Kabompo, Jhinté, y dirigiéndose al Oeste, atravesó las montañas que encierran la cuenca del Zambeze, pasó los ríos que vienen del Norte, el Kasai y el Couango, que de seguro pertenecen ó á un lago interior ó al Congo; encuentra la Coanza y por Cassangé y otros establecimientos portugueses, llegó á San Pablo de Loanda el 31 de Mayo de 1854.

Estaba enfermo, apenas podía tenerse encima del buey que le llevaba, y cuando el comisario inglés, el señor Gabriel, le dió su cuarto, experimentó una sensación deliciosa tendiéndose en una buena cama, despues de seis meses que dormía en el suelo. Los portugueses admiraron al inglés que habia atravesado tantos territorios africanos y le rodearon de atenciones y cuidados. Desde que se mejoró trató de explorar la Coanza al Sur, á Massangano y á Pongo-Audongo, y volviendo á tomar el camino del Este fué á visitar al jefe Matiamvo, rival de Shinté y de Sekeleton. Nada pudo descubrir de los orígenes del Zambeze, que los indígenas vagamente dicen que están al Este, en las montañas, y volvió al lago Dibolo y al Liba. Shinté siempre muy atento le facilitó las Canoas de que precisaba y con sus Makololos que se habian enriquecido descargando el carbon de piedra, volvió en Linyauti en Noviembre de 1855.

Conocia el curso medio de Zambeze, no pudo encontrar su curso superior, y se dirigió al inferior para seguirle desde Lesheke y concluir la travesía del Africa.

Sekeleton le acompañó hasta el río con doscientos hombres; trataba de rendirle honores para probarle su amistad. El Doctor habia visto hermosas cascadas, pero ninguna de ellas pudo comparar con la de Kalai en la pendiente del Lesheké: «*Mosi oa tounga*, dicen los indígenas, «*el humo trueno allá abajo.*» Convencido, dijo Livingstone, que M. Oswell y yo, hemos sido los primeros europeos que la hemos visto, la he llamado «La caída de la Victoria.» Es un piadoso homenaje tributado á la Reina que rinde un corazón verdaderamente inglés. El río de mil metros de ancho cae en una grieta de cinco metros, en una calzada de basalto: «Figuraos al Támesis cayendo en el túnel á treinta metros de profundidad, y tendreis una idea aproxima-

da del espectáculo más pintoresco que se pueda contemplar en Africa.» Esta caída está hacia el 18.º de latitud Sur por 23.º 20' de longitud Este.

El doctor no pudo seguir el Zambeze ni sus rios, y no lo encontró sino á cien kilómetros más abajo, en la confluencia del Aafoué, después de trescientos kilómetros de bajada, y le volvió á perder todavía en las lagunas de Chicvoa; después de cien kilómetros de marcha en el rio derecho, en los montes Vunga y Lobola, le volvió á encontrar en Fété, límite de las exploraciones de los portugueses.

Habia señalado una segunda caída á Mpata (27.º de long.); señaló un tercero en Lupata (31.º de longitud), y no tuvo más remedio que dejar correr las canoas hasta el confluente del Chiré, que emanaba de un lago, le dijeron, y conduce mucha agua.

En fin, el 31 de Mayo de 1856, llegó á Quillimané, á la embocadura del rio, por 18.º de latitud y 34.º de longitud, La travesía del Africa estaba realizada, y las diversas etapas de sus montañas, desde Saint-Paul hasta Quillimané.

Livingstone fué atacado de fiebre; y no recobra la salud sino en la isla de Mauricio; de allí se dirigió á Suez, y el 22 de Diciembre se encontró en la vieja Inglaterra, de la que estaba ausente hacia 16 años.

Pero el reposo no se armonizaba con su modo de ser.

El Zambeze, que no habia completamente explorado, lo llamaba de nuevo, lo mismo que el Chiré: ¿de qué lago salia este último? A pesar de todo, pensaba en el Nilo, que buscaban por entonces Burton y Sjeke. El Nilo, el Zambeze, el Chiré tenían quizá algunos orígenes muy inmediatos los unos á los otros.

Abandonó la Inglaterra el 1.º de Marzo de 1858 en la «Perla», que llevaba dividida en tres partes una pequeña embarcación á vapor, *Ma Robert*, madre de Robert; es el nombre que los indigenas africanos dan á la señorita Livingstone, cuya hija mayor se llamaba Roberta.

El doctor estaba acompañado por su hermano, Carlos Livingstone, y del doctor Kirck. Se explora el delta del Zambeze, que empieza en Shupanga, á 60 kilómetros de la costa. Ese delta es atravesado por diez canales que á menudo cambian de sitio y vuelven á unirse; las dos bocas principales son el Quillimané y el Zambeze, propiamente dicho, entre las que se abren otras cinco bocas; y al sud de la boca Zambeziana, existen otras tres, el Congone, y las Lauaba. Se notan dos crecientes anuales, la una poco considerable de Abril á Mayo, la otra muy considerable de Noviembre á Febrero. El doctor Kirck estableció que ellas alternan con las del Nilo, y esa alternación prueba que los receptáculos de uno de los rios están al Norte del Ecuador y los otros al Sur.

De la cima del delta de Shujanga, el doctor remontó el Zambeze en el *Ma-Robert*; pero ese buque marchaba mal y los indigenas, que lo adelantaban con sus embarcaciones á remos, le llamaban el *Asthmatico*. Se llegó al fin á Teté y entró en una parte del rio no explorada: pero fué preciso detenerse ante las rápidas del Kehabaxsa. Livingstone encontró en ese punto antiguos amigos, Makololos, que tenían pena en reconocer á través de sus hábitos nuevos y sólidos á aquel que habian conocido con su vestimenta vieja, algunos de ellos se lanzaron para abrazarle, pero los otros gritaron: ¡¡No lo toqueis ni deterioreis sus bellos vestidos!!

Llegado á Teté, Livingstone descendió hasta Chiré, donde lo des-

conocido le atraía; remontó en Enero de 1859 hasta 16° 10' de latitud; fué detenido por las cataratas del Mambira, que él llamó cataratas de Murchison.

Vuelto á Teté á causa del mal tiempo, volvió á partir de éste en Marzo, y tomando en dirección al Choré, volvió á ver las cataratas y, desembarcando en la margen izquierda, pasó el monte Zumba de una altura de 2135 metros y encontró el lago Chirvá á 549 metros sobre el mar.—Ese lago magnífico, rodeado de colinas, tiene 150 kilómetros de ancho por 35 de largo: su agua es ligeramente salobre. Pero en el Chiré el *Ma-Robert* hacia agua por todas partes; los bordes, de un acero muy delgado, se habían agujereado y el fondo se asemejaba á una espumadera. Hubo que repararlo en la costa, en el Hongoré y por tercera vez se vió en el Chibiza las cataratas del Murchison.

Livingstone y Kirk abordaron el río en dirección recta y remontaron hasta el lago del que se desprende el Chiré, hasta el Nyanza, que divisaron el 16 de Noviembre de 1859, tres días ántes del viajero Roscher.

Realizado ese gran descubrimiento, la exploración quedó sin efecto, puesto que el pensamiento del doctor se dirigía del Chiré al Zambeze. En el mes de Junio de 1860, subió de Teté á Barama una parte desconocida del río; de Barama á Hafoué, conoció á éste; pero desde el Hafoué hasta la caída del Victoria, era todavía desconocido. El doctor siguió el curso y el 9 de Agosto volvió á contemplar la caída espumosa, más imponente que nunca. Sekeletan la recibió con los brazos abiertos; le pareció que traía un buque inglés: hablaba de derribar la caída de un cañonazo. Livingstone se apartó de su lado el 17 de Setiembre y el 23 de Noviembre volvió á entrar en Teté, después de haber explorado el curso inferior del Zambeze.

---

## Noticias escolares

### SUIZA

Segun los datos publicados por el secretario de educación del Canton de Zurich, Suiza posee 429,689 alumnos solamente en las escuelas primarias; 7,963 personas entre maestros y ayudantes, de los cuales son señoras 1,747. En los cantones católicos, tales como Uri, Zug, Schwytz, Unterwald, las escuelas congregacionistas han ganado mucho terreno durante los últimos años.

### INSPECCION DE ESCUELAS EN ALEMANIA

El círculo pedagógico de Heilingenbil ha propuesto la creación de un cuerpo de inspectores de escuelas. El maestro autor de este trabajo ha declarado que es una necesidad la existencia de una autoridad que se encargue de la inspección escolar, pero que los ins-

pectores no podrán ser maestros ó ayudantes, sino personas de sano criterio, sólida instrucción, educación esmerada y firmeza de carácter.

Así se evitan los celos que pudiera despertar en el magisterio el nombramiento de Inspector recayendo en la persona de los maestros.

#### ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE INGLATERRA

El doctor Gladstone ha insistido acerca de la necesidad de que la enseñanza de las ciencias en las Escuelas elementales sea dada con toda la importancia que se merece esta asignatura lo que hasta ahora no se efectúa á causa de que los inspectores no inculcan á los maestros la precisión de que esta enseñanza se prodigue con la mayor detención y minuciosidad.

#### ESCUELAS NORMALES EN ESPAÑA

El reino de España cuenta con 47 escuelas normales de Maestros y 29 para Maestras. Las únicas provincias que no poseen las primeras son Castellón, Guipúzcoa y Teruel. Las que tienen escuelas normales para señoras son Pamplona, Logroño, Badajoz, Vitoria, Zaragoza, Cádiz, Guadalajara, Murcia, Alicante, Avila, Ciudad-Real, Málaga, Oviedo, Salamanca, Córdoba, Pontevedra, Valladolid, Zamora, Soria, Valencia, Cáceres, Barcelona, Coruña, Tarragona y Palma de Mallorca. Quedan, pues, 20 provincias sin escuela normal para mujeres.

Actualmente trátase de crearlas en Orense y en Granada.

Además, Madrid cuenta con una Academia Mercantil para señoras, una escuela normal central para la formación de Maestras de párvulos, y jardines de la infancia.

#### HOLANDA

El artículo 82 de la ley holandesa sobre la instrucción primaria, fecha 17 de Agosto de 1878 contiene la siguiente disposición:

« El Consejo Municipal podrá dictar un reglamento especial acerca de la prohibición del trabajo de los niños cuya edad no exceda de doce años ».

Los burgomaestres de la provincia de Goningue se han reunido últimamente y, de comun acuerdo, han aprobado el reglamento siguiente:

Artículo 1.º—Está prohibido emplear en ninguna clase de trabajo agrícola ó doméstico á todo niño que no haya cumplido la edad de doce años.

Art. 2.º—Serán castigados por infracción del artículo 1.º aquellos por cuya intervención hayan conseguido trabajo los niños, y aquellos otros por cuenta de los cuales el trabajo haya sido hecho.

Art. 3.º—Si la infracción ha sido cometida por una persona que ha hecho trabajar al niño sin saber por cuenta de quién el trabajo se ejecutaba, esta persona será responsable, á menos que á la prime o intimación no haga cesar dicho trabajo.

Art. 4.º—La prohibición formulada en el artículo 1.º no se refiere á los niños que frecuentan con regularidad las escuelas diurnas.

Art. 5.º—Toda infracción del artículo 1.º será castigada con una multa de uno á veinte florines y de prisión que durará de uno á tres años, siendo acumulables las penas. En el caso de reincidencia en el espacio de seis años, la pena de prisión no podrá ser eludida.»

Hé aquí una ley digna de ser imitada en todos los países que se preocupan del porvenir de sus habitantes.

#### DISTRIBUCION DEL ESPACIO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE HOLANDA

Una ordenanza real de fecha reciente, reglamenta todo cuanto se refiere á la construcción de edificios para escuelas y menaje de los mismos. Según dicha ordenanza toda sala de clase deberá poseer 8 decímetros cuadrados y 3 metros 6 decímetros cúbicos por alumno. La distancia mínima del techo al piso será de 6 metros 5 decímetros. Los bancos serán provistos de respaldo y no podrán ser sino para dos niños cada uno de ellos. En toda escuela, por lo ménos deberá haber bancos de diferentes dimensiones cuya longitud variará de 1 metro á 1'10 y la altura de 0'65 á 0'80.

Con respecto á la luz, la ordenanza se limita á prescribir que esta sea suficiente, pero que se trate de atenuarla si fuese muy viva.

#### LA CIENCIA Y LA TEOLOGÍA

Existen en Hungría escuelas públicas donde riñen ruda batalla la ciencia y la teología. En la escuela real de Buda-Pest, por ejemplo, la incredulidad de un alumno ha estallado en pleno exámen. El director Doctor Lutter habia propuesto al candidato la siguiente cuestion: «El rayo ¿puede caer en una casa provista de para-rayos?» El alumno contestó que un aparato de estos bien construido y colocado protege al edificio que lo posee de los desastrosos efectos del rayo. El director entonces precisando la cuestion, preguntó de nuevo: «Pero si tal es la voluntad de Dios, ¿no puede suceder que el rayo caiga sobre la casa?» El discípulo respondió negativamente, y á causa de esta contestacion, recibió una nota mala que produjo su expulsion de la escuela.

#### CONGRESOS PEDAGÓGICOS EN ITALIA

El undécimo congreso pedagógico italiano acaba de abrirse en Roma el 15 de Setiembre. Daremos cuenta del resultado de sus debates en uno de nuestros próximos números.

El primer congreso se efectuó en 1861, en la ciudad de Milan y en él se habló de una manera general de instruccion pública, siendo grande el efecto que este primer congreso causó entre el pueblo.

El año siguiente tuvo lugar en Siena el segundo congreso donde fué cuestion, entre otras, del establecimientos de salas de asilo.

Al tercer congreso, en Milan, ocupáronse de la lengua maternal y se emitió un voto tendente á mejorar las condiciones económicas del cuerpo enseñante.

El cuarto congreso se estableció en Florencia en 1864: la asamblea se pronunció para que el primer grado de instruccion fuese dado por mujeres, y expresó su deseo de ver pronto reformadas las escuelas normales y rurales.

Cuatro años de intervalo hubo entre este congreso y el quinto que

tuvo lugar en Génova en 1868, concidiendo con la primer exposicion pedagógica italiana. El congreso se declaró partidario de la instrucción obligatoria y de la enseñanza, también obligatoria, de la gimnasia.

El año siguiente Turin recibió en su recinto el sexto congreso, que reiteró el voto á favor de la enseñanza obligatoria y trató la cuestion de las bibliotecas populares y de de la educacion de las mujeres.

En el séptimo congreso, reunido en Nápoles en 1871, la discusion versó sobre métodos, escuelas profesionales para señoritas y sobre el sistema de Frœbel.

En 1872 le tocó su turno á Venecia : el octavo congreso afirmó de nuevo la necesidad de la enseñanza obligatoria.

En el congreso noveno, en Bolonia, en 1874, se discutió, entre otros asuntos, la enseñanza religiosa, que una gran parte de los oradores deseó desterrar de la escuela. Se adoptaron las tesis siguientes relativas á la organizacion de la educacion nacional : « La educacion debe principiari en la escuela maternal : las salas de asilos (asilos maternales con escuela para párvulos) deben depender del ministerio de instruccion pública : las escuelas elementales inferiores hállanse en la obligacion de proporcionar los elementos más indispensables á la cultura popular; en el campo deben poseer un espacio de terreno para la enseñanza práctica de la agricultura : las clases superiores de las escuelas son la base de la enseñanza secundaria.» Discutióse mucho respecto del idioma y de la gramática, como también sobre la reforma de escuelas normales.

En fin, en Palermo, en 1876, ( décimo congreso ) las cuestiones comprendidas en la órden del dia fueron entre otras : el exámen de los candidatos al cargo de maestro; los medios de llegar á la instrucción obligatoria; el establecimiento de las cajas de ahorro escolares; la reforma de las escuelas rurales y la de las salas de asilo.

En todos estos congresos, á partir del tercero, fué repetido el voto que se habia emitido con relacion á exigir la mejora del sueldo que actualmente disfrutan los preceptores de Italia; voto que indudablemente será expresado en Roma con nueva fuerza, siendo de esperar que esta vez sea atendido.

---